REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ 23 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT) LISTADO DE ESTADO



05001400302320200073900 Eje	, <u>.</u>	Demandante COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA	Demandado DIANA CAROLINA OCAMPO GAVIRIA	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
	, <u>.</u>		DIANA CAROLINA OCAMPO GAVIRIA			
05001400302320210075500 Eje				Auto ordena seguir adelante ejecucion	08/06/2022	VER
	jecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	CLAUDIA PATRICIA AGUDELO CASTRILLON	Auto resuelve corección providencia	08/06/2022	VER
	nspecciones judiciales peritaciones	JORGE ALBERTO RESTREPO QUIROZ	GLOBAL MARKETING FARMACEUTICA	Auto pone en conocimiento AUTO REQUIERE PRESTAR COLABORACIÓN	08/06/2022	VER
		BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	WILLIAM DE JESUS CATAÑO BEDOYA	Auto resuelve corección providencia	08/06/2022	VER
05001400302320220018600 Eje	jecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LICET VIVIANA CABALLERO MONROY	Auto inadmite demanda	08/06/2022	VER
05001400302320220040900 Eje	jecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS SA	CONBLOCK S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	08/06/2022	
05001400302320220042500 Eje	jecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	JONNER JOSE TORRES GALVIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	08/06/2022	
05001400302320220043000 Eje	jecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A	RICARDO ANDRES GIRALDO AMAYA	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO EN EL DOCUMENTO No. 2919852700	08/06/2022	
05001400302320220043100 Eje	jecutivo Singular	PLATA YA LTDA	CRISTINA COLORADO GOMEZ	Auto inadmite demanda	08/06/2022	VER

ADVERTENCIA: LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE INSERTAN EN EL ESTADO, CONTIENEN MEDIDAS CAUTELARES O SE RELACIONAN CON ELLAS.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, la fecha 09 de junio de 2022 y la hora 8:00 AM, se tienen como data de fijación del presente estado, el cual se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

LUCY MARCELA RIASCOS GARCÍA SECRETARIA